REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante	GUSTAVO ADOLFO AGUDELO GUITERREZ
Demandados	EDGAR EMILIO ISAZA ARENAS GLADIS ELENA OROZCO MARÍN SEGUROS DEL ESTADO S.A TAX BELEN Y CIA S.C.A EN LIQUIDACIÓN
Asunto	Aplaza fecha audiencia
Radicado	05001 31 03 015 2017 00305 00

Si bien, en audiencia celebrada el 17 de junio de 2021, se señaló como fecha para continuar con las etapas del proceso el 6 de octubre de 2021 a las 9:30 am, se hace necesario aplazar la misma toda vez que el apoderado judicial de Tax Belén y Cia S.C.A En Liquidación, Dr. SANTIAGO GARCES VÁSQUEZ, a través de correo electrónico dirigido a la cuenta del despacho, envía documento médico en el que se indica que se encuentra aislado por un cuadro viral y *"aparente sospecha de COVID -19. Mi EPS me ha generado incapacidad y prueba PCR para descartar la infección"*.

Teniendo en cuenta lo anterior, es procedente señalar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia el día **3 de Marzo de 2022 a las 9:30** am.

N O T I F I Q U E S E

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ

Firmado Por:

Ricardo Leon Oquendo Morantes
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd3451d6207d0cab8d9a888211d27503f808b5fbffbb547bc43185b964e1df35**
Documento generado en 05/11/2021 11:28:52 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica